AÑO XI — SÁBADO 5 DE JUNIO DE 1909 — NÚM. 3.184

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Aguas de Borines (Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetis, vías respiratorias, anemias y demás enfermedades del artritismo, resultando superiorísimas como agua de mesa.

Gran Establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos, incluso Telégrafo.

Deliciosa estación veraniega, de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.

Itinerario: desde Madrid por Oviedo ó Santander, hasta Villamayor-Borines, distante del Balneario 25 minutos, que constituye hermosísimo paseo.

Médico Director: Doctor Velasco Pajares.

LA RECTIFICACIÓN DEL CENSO

Nada más pernicioso que fundamentar una disposición legal en el supuesto gratuito del cumplimiento de otra.

Todos clamaban contra los errores del Censo electoral y aunque la nueva ley algo consiguió para obtener exactitud, siquier sea aproximada, adolecería aún su confección de un defecto de origen si cumpliesen al pie de la letra las disposiciones sobre la rectificación.

El proverbial abandono de los españoles respecto al padrón municipal, es cosa notoria y causa de que tal documento no reuna nunca aquel carácter que debiera tener.

Así, por ejemplo, en Segovia, en la qué, teóricamente, puede demostrarse que, dados sus índices de natalidad y mortalidad, sin olvidar el movimiento migratorio interior, en diciembre último existían 15.515 habitantes, el padrón municipal hecho por el Ayuntamiento en ese mismo año y mes, solo dió por resultado 12.915 habitantes, es decir, 2.600 menos que los que existen; sin que valga la objeción de no haberse incluido la clase de tropa, pues se adivina fácilmente que todo el elemento militar no llega á esa cifra, ni á su mitad.

El abandono del vecindario llega á tal extremo, según consta en las oficinas del Ayuntamiento, que sólo resultan *dos altas* para incluir en la rectificación del Censo electoral, y, según nuestras noticias, en las Oficinas de Estadística se llevan ya comprobadas más de *trescientas altas*, tanto, que así como el Censo vigente presentó la novedad de un nuevo Colegio en el distrito de la Casa de la Tierra, será muy posible que los distritos de las Casas Consistoriales y el del Instituto, aumenten cada uno en una sección, cosa que nunca se conseguiría, si se cumpliese la letra de lo legislado y prevalecieran los datos del Ayuntamiento y no los que el público suministra en inscripciones indirectas, como la verificada individualmente, y solo de varones de 22 y más años, el 7 de Octubre de 1907, base de los Censos electorales, ínterin llega Diciembre del año próximo que se llevará á cabo el empadronamiento general, matriz de los futuros Censos de la Nación, formados por el procedimiento más racional y exacto.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

A las seis menos menos veinte declaró abierta el alcalde Sr. Llovet la sesión que en segunda convocatoria celebró ayer el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Berrocal, Arango, Bravo, Santiuste, Baeza, Ramirez, Ramón Santiago y Well.

Después de leída el acta de la sesión anterior el Sr. Santiuste pide la palabra y manifiesta su extrañeza por no constar en el acta la moción que hizo en la sesión anterior para averiguar lo que hubiera de cierto acerca de los rumores que circulaban de que una comunidad religiosa trataba de la adquisición del retablo del altar mayor de nuestro histórico Parral y pide se consigne en ella.

El alcalde le contesta diciendo que el Ayuntamiento consideró sus palabras como un ruego y por eso no se había hecho constar.

Expone el Sr. Berrocal que tratándose de un asunto de tanto interés para Segovia, aún considerándose como un ruego, cree debía de haberse consignado.

La presidencia manifiesta que para ser atendida su pretención debe hacerse aquella bajo la forma de moción escrita y se dá por terminado el asunto, aprobándose el acta.

Nada insertan los periódicos oficiales que interese conocer á los Ayuntamientos.

ORDEN DEL DÍA

Una cuenta

El practicante de la Casa de Socorro Sr. Adrados, presenta la cuenta de gastos realizados con Maximina Herránz durante su contagiosa enfermedad y se acuerda su pago.

Matadero público

Se dá cuenta de una comunicación del mayordomo del matadero en la que participa no poderse continuar sacrificando reses bravas en aquél edificio sin riesgo del personal á sus órdenes, por el mal estado en que se hallan los toriles y burladeros de los corrales; y á propuesta del Sr. Well, que confirma el parte, se acuerda que se hagan las obras necesarias para dejarle en buenas condiciones, abonándose su coste de la consignación que hay al efecto.

El asunto Rodríguez Fraile

Otro de los asuntos puestos á la orden del día es una comunicación del Gobernador civil de la provincia haciendo saber al Ayuntamiento que en el recurso que el citado ex-alcalde entabló ante su autoridad contra los acuerdos adoptados por esta Corporación de mostrarse parte en la causa que contra el mismo se sigue por falsificación de documento, había resuelto, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, anular dichos acuerdos, quedando contra dicha resolución el recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, en término de diez días.

Oída por el Cabildo, con la estupefacción que es capaz de causar resolución semejante, por los términos en que los acuerdos se adoptaron, y por las consideraciones á que se presta, los señores Zúñiga y Bravo piden que se quede sobre la mesa, para su estudio, hasta la sesión próxima y así se acuerda.

Extracto de acuerdos

Por la secretaría se presenta el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones últimas á fin de ser remitidos al Gobernador para ser publicados en el «Boletín Oficial» previa la aprobación de los mismos.

Los industriales del Azoguejo

Es leída una instancia firmada por varios industriales de la Plaza del Azoguejo y sus inmediaciones, en solicitud de que en las próximas ferias se celebren también algunos festejos en aquél sitio tan céntrico.

El Sr. Well apoya esta petición por considerarla muy justa y dice pase á la comisión correspondiente para que vean el medio de complacerles.

Considera el alcalde difícil de atender esta pretensión, por hallarse casi ultimado el programa de festejos, no obstante lo cual, se acuerda lo propuesto por el Sr. Well.

Nombramiento

La presidencia dá cuenta del cese de un cabo de consumos en el desempeño de su cargo y del nuevo empleado designado para sustituirle.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El teléfono de Rodríguez Fraile

El Sr. Bravo pide la palabra y manifiesta se interese al Sr. Rodríguez Fraile el cumplimiento del acuerdo tomado por la Corporación municipal sobre que dicho Sr. haga efectiva la cantidad que indebidamente para el Ayuntamiento por servicio del teléfono particular instalado en su domicilio durante el tiempo que fué alcalde sin acuerdo de la Corporación.

Dice tiene conocimiento de que con tal motivo se le dirigió una comunicación lo que ni por cortesía fué contestada y que debe insistirse en que reintegre la referida cantidad para que en nada se graven los fondos municipales y caso contrario que se le exija ó haga efectiva por el procedimiento que se emplea con todos los deudores morosos al Ayuntamiento, pues por el tiempo transcurrido no podrán quejarse de falta de atención.

El alcalde promete complacerle y por ello le dá las gracias el Sr. Bravo.

Otros asuntos.

Ruega el Sr. Berrocal se ponga coto á los incultos hechos denunciados por la prensa local, sobre las continuas molestias de que son objeto los extranjeros que visitan nuestra población, por parte de los chiquillos y de los inmorales rótulos escritos con carboncillo en algunas esquinas, para lo que debe ponerse los medios con objeto de sorprender á alguno de sus autores é imponerles un severo correctivo.

La presidencia manifiesta haber ordenado borrar los rótulos á que se refiere el Sr. Berrocal y dado las órdenes oportunas á la policía municipal encaminadas á evitar los hechos denunciados, aún cuando teme que no den el resultado que desea por el reducido número de agentes que la constituyen.

El Sr. Well se muestra conforme con lo expuesto por el señor Llovet, pero cree se le debe exigir á la policía municipal, mayor celo en sus servicios.

Propone el Sr. Bravo que en esta época de mayor movimiento en la población y atendiendo á las pocas horas de servicio que en ella prestan los guardias nocturnos, se reforzara con alguno de estos la vigilancia de la guardia municipal durante el día.

A indicación del Sr. Ramirez se autoriza á la presidencia para que nombre interinamente cuatro guardias municipales con carácter de temporeros, los que habían de ser uniformados del mismo modo que los demás, con trajes de dril que al efecto se mandarán confeccionar.

También se acordó se hagan trajes de verano al conserje y alguaciles del Ayuntamiento.

A las seis y cuarto se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia efectiva de 54.131'53 pesetas.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 4

Primer ejercicio

Han sido aprobados:

D. Rafael Ibolcon Zurita, don Pedro Fernández Palomino, don Tomás Gómez Parada, don Higinio Madrazo Escalera, don Francisco Rubio Usern, don Julio Juliani Aizcorbe, don Pedro Font de Mora, don Juan Fontan Cadarso, don Felipe López Chaves, don Fortunato López Chaves, don Urbano López de la Cruz y don Miguel Franco García.

Segundo ejercicio

D. Salvador de Anzón y Mejía, 9'25 en aritmética y 7'75 en álgebra y don Angel Santos y Cía, 7'75 y 8'25.

Tercer ejercicio

D. Manuel Alcober García, 12'50 en gemetría y 10 en trigonometría y don Antonio Lúcas Fernández, 8'50 y 9.

UN PSICÓMETRO ELÉCTRICO

Dos psicólogos, Fung y Ptersen, de Nueva York, han construído un psicómetro eléctrico, el cual, á ser cierto, permitiría averiguar si el hombre miente ó dice verdad, al someterse voluntariamente ó no, al experimento.

Este aparato se compone de un galvanómetro y de un instrumento especial que anota las variaciones del pensamiento y de las sensaciones.

El galvanómetro está en comunicaólón con una lámpara, cuya llama se mide con la ayuda de un espejo graduado, en el cual ella se refleja.

El sujeto, cuyo grado de sinceridad se quiere apreciar, coloca una de sus manos sobre una pila de zinc, y la otra sobre una pila de carbón. De ello resulta una corriente eléctrica, cuya potencia varía según la intensidad de los fenómenos psíquimicos que se producen en el individuo sometido al experimento.

Si hay un caso de mentira, es decir si hay contradicciones entre el pensamiento concebido y la voluntad que lo altera, se desarrolla una corriente más ó menos fuerte, cuya intensidad es indicada por la altura de la llama.

Esta es la invención de Fung y Petersen.

ESCARCEOS

Según dice *Le Journal*, se ha constituido en París una *Liga* (¿otra?) *contra el corsé*.

¡Inútil tarea!

Leyes, religión, higiene, estética, todo fué vencido por la intitución que defiende al corsé.

Es una potencia que dominó en todas las épocas, irresistible poder que se llama.

¡El coquetismo!

* * *

En el Monasterio de El Escorial, en la Catedral de Córdoba, como en otras partes, cobran dos pesetas por dejar ver algunos detalles de aquellos monumentos.

¡Vaya un modo de cumplir la Real orden del Conde de Romanones, sobre libre entrada á museos y á monumentos nacionales!

¡Por un puñado de míseras pesetas expuestos á la crítica de los extranjeros.

* * *

En la calle de Chabrol, en París, ha ocurrido un suceso curioso.

Un huésped de una fonda sintióse enfermo y llamó al médico, el cual diagnosticó el tifus y dió el oportuno aviso á la Prefectura de Policía, que prescribió la desinfección del inmueble, y envió *algunos días después* un coche especial y el personal de desinfección.

Pero durante este lapso de tiempo el enfermo había llamado á otro doctor, el cual hizo un diagnóstico de escarlatina y dió también aviso á la Prefectura.

Cuando llegó el primer coche de desinfección, el enfermo había ya salido á la calle, curado por un tercer médico, que solo apreció en él unas anginas. El fondista se oponía, pués, á la desinfección, los empleados querían efectuarla á viva fuerza, y se hizo indispensable la intervención de la policía para evitar un grave conflicto.

Pero, cuando todo perecía terminado, llegó el segundo coche, el de la escarlatina, ¡y allí fué troya! Otra vez los de la fonda y los de la desinfección estuvieron á punto de venirse á las manos, y otra vez tuvo la policía que intervenir.

No nos extraña la divergencia de opiniones médicas.

En Madrid, existiendo aún en San Juan de Dios cientos de tíficos, despuén de meses de epidemia, sale ahora el Dr. Verdes Mentenegro diciendo al público que no es tifus, pero sin decir lo que es.

* * *

En Bilbao reina una epidemia taurómaca.

Jóvenes y gente conocida se lanzan al toreo y se dejan crecer coleta.

La fiebre por los pitones llega al extremo de verse obligado el Gobernador á publicar, el jueves, en el «Boletín Oficial» una circular contra esos juegos, diciendo que ha adquirido tales caracteres de gravedad y barbarie que es necesario reprimirlos.

Se dirige el Gobernador á los maestros, á los padres x tutores de los niños y á los agentes de la antoridad, para que aquéllos con su inflencia y éstos con su vigilancia, eviten tales espectáculos.

El caso no era para menos.

Las calles están convertidas en Plazas de Toros, pues la diversión predilecta de los niños es jugar al toro, acometiéndose con navajas, habiendo resultado ya de tales juegos algunos heridos.

¿Para qué comentarios?

* * *

Ha sido rehabilitado el glorioso título de marqués de la Ensenada.

¡Ay! Lo que nos hacía falta era el marqués auténtico, no el título.

Homenaje merecido

«El Universo» habla del propósito que tienen varios militares de celebrar un homenaje en honor al señor Trenor, Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición de Valencia.

Dicho periódico acoge favorablemente la idea y dice por su parte que el señor Trenor se ha hecho acreedor al homenaje que le preparan algunos compañeros suyos.

EDIFICIOS ESCOLARES

La «Gaceta» de hoy publica un decreto relativo á lassubvenciones para la construcción de edificios escolares de enseñanza primaria.

Se subvenciona á los Ayuntamientos de Barranco (Avila), Cubillas de Rueda (León), Castro Urdiales (Santander), Buitrago (Soria), Segovia, Calzada del Coto (León), Amposta (Tarragona), Espulgas de Llobregat (Barcelona), Laguna de Negrillos (León), Cubillas de los Oteros (León), Campo de Villavidel (León), Mieres (Oviedo), Ardón (León). Moaña (Pontevedra), Santa Barbara (Tarragona) Reus (Tarragona), Montilla (Córdoba) y Almazán (Soria) para auxiliarles en la construcción de edificios destinados á escuelas públicas.

El importe de las subvenciones, su tanto por ciento, con relación á los respectivos presupuestos de contrata de las proyectadas escuelas, el número de edificios que ha de construir cada Municipio, y los ejercicios económicos con cargo á los cuales han de satisfacerse las anualidades en que los auxilios se reparten, se determinan en un cuadro.

Se rehabilita en su cuantía del 50 por 100 del importe del presupuesto de contrata, pero con la rebaja consiguiente á la obligada modificación proyecto, el auxilio concedido por Real orden de 30 de Junio en 1891 al Ayuntamiento de Aranaz (Navarra) para la construcción de un edificio-escuela de primera enseñanza.

Esta subvención asciende á 14241,85 pesetas, así distribuídas: 4.241,85 con cargo al ejercicio económico en vigor, y 5.000, con cargo á cada uno de los de 1910 y 1911.

Para ayudar á los Ayuntamientos de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Cádiz á construir en conmemoración de los hechos gloriosos de la guerra de la Independencia, y al amparo del Real decreto de 22 de Mayo de 1908, un grupo escolar de enseñanza primaria cada uno, se otorga subvención del 60 por 100 del importe de los respectivos presupuestos de contrata, subvención ascendente: para Ciudad Rodrigo, á 78.231,50 pesetas, y para Cádiz, á 234.992,50, distribuidas de la siguiente manera:

Ciudad Rodrigo: 45.000 pesetas con cargo al ejercicio económico en vigor, y 33.231,50 con cargo al próximo de 1910, y

Cádiz: 4,992,50, con cargo al presupuesto de 1909; 50.000 con cargo á cada uno de los de 1910 y 1911, y 130.000 con cargo al de 1912.

UNA BODA

A las nueve y media de esta mañana se ha efectuado en la Iglesia de San Miguel el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Florentina Merino, hija de nuestro querido y buen amigo el acaudalado propietario y alcalde de Sauquillo D. Martin Merino y doña Tomasa Alonso, y del joven é ilustrado farmacéutico de Torre Val de San Pedro D. Francisco Berzal García, hijo del propietario de Valleruela de Pedraza D. Félix.

La novia estaba encantadora luciendo un magnifico vestido negro sobre el que se destacaba la simbólica flor de azahar y el novio vestía elegante traje del mismo color, constituyendo ambos una envidiable y sin igual pareja.

Bendijo la unión matrimonial el virtuoso cura ecónomo de Torre Val de San Pedro, D. Pablo Gil.

Al solemne acto asistieron gran número de convidados de los pueblos de los contrayentes, sus limítrofes y distinguidas personas de esta capital, constituyendo una numerosa y lucida comitiva.

Entre los asistentes vimos á bellas jóvenes que lucían magnificos mantones de Manila, que daban con su presencia mayor realce á la animada fiesta.

Figuraron como padrinos en la ceremonia D Gabriel García y su esposa doña María González, ricos propietarios de Navafria y tíos del novio.

El acta como testigos la firmaron don Gregorio Arrivas Alvaro y don Andrés de Frutos.

Después de la ceremonia nupcial todos los invitados se trasladaron en unión de los novios á la Fonda de Caballeros, en donde fueron obsequiados con un explendido almuerzo en el que reinó la mayor cordialidad y después del cual se bailó por espacio de algunas horas.

Los nuevos conyuges se proponen realizar un largo y felix viaje de novios.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los felices esposos, á quienes deseamos todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado y una luna de miel interminable.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA PAULA DE PABLOS LOBO DE VIVANCO

QUE FALLECIO EN SEGOVIA

EL DIA 7 DE JUNIO DE 1908

R. I. P.

El lunes 7 del actual, á las ocho y media de la mañana, se dirá en la Parroquial de San Millán el cabo de año por el alma de dicha Señora.

Su esposo D. Macario Vivanco é hijo D. Enrique, ruegan á sus amigos la asistencia á este piadoso acto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cesé.—Ha cesado con fecha 27 del pasado en el cargo de maestra de la escuela pública de Bernardos, doña Damiana Herranz, que interinamente la desempeñaba.

—Con fecha 4 del corriente ha cesado en el cargo de maestro de la escuela mixta de Torredondo, anejo de Madrona D.ª Evarista Gil Miguel que en propiedad la desempeñaba, por haber sido nombrada maestra auxiliar de la de Medina de las Torres (Badajoz)

Recibo.—El alcaide de Cantimpalos remite el recibo de haber hecho entrega á doña Carmen Postigo de la comunicación que le fué interesada por esta Junta.

Derechos pasivos.—El habilitado del Magisterio de los partidos de Segovia y Cuéllar, ha remitido la relación de las cantidades que en el mes de Mayo último han correspondido á sus distritos por derechos pasivos.

Libramientos.—Se han recibido en en esta Junta provincial los libramientos hechos efectivos del material de las escuelas diurnas y de adultos remitidas por el habilitado de los partidos de Sepúlveda y Riaza.

Credencial.—La Junta provincial de Instrucción pública de Ciudad Real, remite á la de esta provincia para entregar á doña Francisca Dominguez Diez, maestra de Lovingos, la credencial de auxiliar propietaria de la escuela de Moral de Calatrava.

Pensión de horfandad.—Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se ha declarado á doña Eugenia y doña Paula Bueno Martin, hijos de D. Bernardo Bueno Gil, maestro que fué de Riaguas de San Bartolomé, con derecho mientras no contraigan matrimonio á la pensión de horfandad que por derecho les corresponde.

Memoria.—El alcalde de Perorrubio ha remitido la memoria formulada por el maestro del anejo de Vellosillo.

Las reclamaciones electorales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden, en la que se dispone:

«Que se recuerde á los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos donde se hayan presentado reclamaciones contra la elección, el más exacto cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º del citado Real decreto de 24 de Marzo de 1891, haciendo inmediatamente efectiva la penalidad marcada en su apartado tercero, cuando por negligencia no resulte efectuado el servicio en la forma y plazos prevenidos, recogiendo el expediente como se especifica en dicho mandato legal.

Que por las Comisiones provinciales se cumpla con todo rigor lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º del Real decreto de referencia, cuidando que los acuerdos se publiquen en los «Boletines Oficiales» en el plazo fijado, y se comuniquen á los Ayuntamientos é interesados inmediatamente, y en la forma señalada en el apartado 11 del artículo 2.º de la ley de 19 de Octubre de 1889, y el artículo 27 del reglamento de 22 de Abril de 1890.

Cuando no resulte comprobada ó evidente la causa de fuerza mayor que justifique la demora en los acuerdos de las Comisiones provinciales, se impondrá la penalidad marcada en el artículo 7.º del Real decreto citado, dando cuenta al ministerio de las providencias adoptadas.

SENSIBLE DESGRACIA

GUARDIA CIVIL MUERTO

Esta mañana empezó á circular por la población el rumor de que en el puerto del Reventón había ocurrido una sensible desgracia.

Como la opinión pública en invenciones es pródiga en estos casos, del suceso se hacian diferentes versiones.

Tan pronto como llegó la noticia á nuestros oidos nos encaminamos al Gobierno civil donde se nos corroboró la veracidad de la noticia.

Uno de los guardias que constituian la sección de la benemérita que ha de estar destacada en San Ildefonso durante la permanencia de los reyes en aquel Real Sitio llamado Teodoro Herrero González, falleció, cuando se dirigian al mencionado punto, al llegar al puerto del Reventón.

No se conocen más noticias concretas del suceso.

Para adquirir detalles é indagar las causas de la funesta desgracia ha salido el teniente coronel de esta comandancia Sr. Urrutia para el lugar de la ocurrencia.

CONSEJO DE DISCIPLINA

En el Instituto se ha reunido esta mañana el claustro de profesores de aquél centro docente para tratar del correctivo que ha de imponerse á los alumnos del mismo, que días pasados asaltaron la verja del jardín del edificio y después de estropear algunos aparatos del observatorio destrozaron varias de las plantas que lo adornan.

En la reunión se dá lectura á las declaraciones prestadas por estos alumnos ante el Director y secretario de aquél centro de enseñanza y se acordó volver á citarlos para ser oidos de nuevo y una vez cumplido este requisito, celebrar una segunda reunión para fallar definitivamente el correctivo que les corresponda.

La jornada regia

La princesa Beatriz

S. A. R. la princesa Beatriz, madre de S. M. la reina doña Victoria, llegará á esta capital procedente de Londres el próximo mártes día 8 del actual.

Desde Segovia se trasladará á San Ildefonso en donde permanecerá al lado de sus augustos hijos durante la próxima jornada regia en aquel Real Sitio.

***

Ha llegado á La Granja, el primer batallón del Regimiento del Wad-Ras que habrá de estar de destacamento en aquel punto cerca de los Reyes y que con tal dirección pasaron ayer por esta capital.

El viaje se hizo muy penoso por la incesante lluvia que cayó durante todo el camino.

El vecindario ha hecho á la tropa un afectuoso recibimiento.

***

Aún á pesar de la baja temperatura que estos días se deja sentir en San Ildefonso, se cree definitivamente que SS. MM. los Reyes saldrán mañana á las dos de la tarde de Madrid, con dirección á La Granja, acompañados del Principe heredero y el Infante D. Jaime.

Hoy se esperan en aquel Real Sitio, los guardias del Real Cuerpo de Alabarderos.

Escuela Normal

Exámenes de ingreso

Han aprobado el examen de ingreso; D.ª María del Carmen Esquirez, doña Margarita Castillo, doña Fuencisla Vacas, doña Luisa Mateo, doña Esperanza Unión, doña Paulina Marquez, doña Marcelina Arcas y doña Eustasia Vicente.

JABÓN DE ARAVACA

Ningún jabón más recomendable para el lavado de las ropas que el que elaboran los Sres. Buitrago y Villasante en su fábrica de Aravaca (Madrid.)

Como la confección de sus productos están hechos á la base de aceite puro de olivas, sin ninguna mezcla nociva, el público los prefiere hoy á todos, razón por lo cual sus favorecedores son todos aquellos que los prueban.

Para encargos dirigirse á la fábrica ó á D. Rufo Buitrago, calle de la Montera, número 23, mantequería, *Madrid.*

Exámenes en el Instituto

Aritmética

Doña María Rojero, aprobada.

Geografía de Europa

D. César Collado, Notable.

D. Miguel Ruano, don Teodomiro Martin y don José García, aprobados.

Geografía de España,

Doña María Rojero, don Alberto Vial y don Agustín Villa, aprobados.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por lesiones meno graves ocasionadas á su convecino Gervasio Santo ha comparecido esta mañana en la Audiencia ante el tribunal de derecho, el vecino de Hontalbilla Juan Martin Torres.

El ministerio fiscal atendiendo á que el procesado es reincidente solicita se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor costas y demas accesorias.

El Sr. Cáceres encargado de la defensa, considerando en los hechos realizados por su patrocinado las atenuantes de obcecación, arrebato y provocación y solicita por tanto se le imponga la pena de dos meses y un día

La causa se halla pendiente de sentencia.

RUMORES

En los círculos políticos se ha comentado el rumor de una próxima acción militar de España en Marruecos, de acuerdo con el Gobierno francés y dentro del espíritu de la Conferencia de Algeciras.

En ese sentir, se hablaba partiendo del supuesto de una ruptura con el Sultán, que se haría pública, unu vez aquí nuestro ministro en Tánger.

No faltaba quien en estas conversaciones sacara partido hasta de las miradas que el señor Presidente del Consejo dirigiera al reloj de la Alta Cámara en la tarde de ayer, traduciéndolas en impaciencias porque llegara el momento de leer el decreto de suspensión de las sesiones que habría de facilitar la solución de estos problemas de caracter internacional sin la rémora de discusiones é incidentes en las Cámaras sobre asuntos de suyo muy delicados.

En la novela que de este modo se desarollaba, no se tenía en cuenta que el Sr. Maura, cumpliendo deberes de su alto cargo, tenía muy contado el tiempo, si habría de leer en el Congreso el referido decreto y concurrir después á las estaciones del Mediodía y del Norte, á despedir, como lo hizo, á los Infantes y á S. M. el Rey.

El Gobierno, ante los problemas de Marruecos, tiene cuantas previsiones son del caso, y llegó el momento de ser precisas importantes iniciativas, nada había de sorprenderle.

Mal se aviene con la acción militar que se supone inmediata en Marruecos el hecho positivo y cierto de haberse licenciado hace unos días á buena parte del contingente de los cuerpos.

Los batallones de cazadores, en virtud de este licenciamiento han quedado reducidos á 200 plazas cada uno excepción hecha de los de la brigada del campo de Gibraltar, que cuentan hasta 300 hombres; los regimientos de línea, tambien á 300 plazas, y la división reforzada, á poco más de 600.

¿No bastan estos datos á demostrar que los rumores á que nos referimos, no son más que una novela?

Obedeciendo al criterio del Gobierno en punto á organización militar, se dota actualmente, á los batallones de cazadores, de ganado para el transporte de municiones y de otros elementos.

Este año, y de conformidad con lo anunciado recientemente de modo oficial, se verificarán maniobras militares, y, teniendo en cuenta la escasez del crédito consignado al efecto en el presupuesto en ejercicio, no serán de Cuerpos de Ejército. Los Cazadores la harán por brigadas y en sus respectivas zonas; la Artillería, Administración Militar é ingenieros, por determinados Cuerpos, y la Infantería de línea no las hará.

Esto es cuanto ocurre, y no hay motivo alguno que estimule á los alarmistas á propalar rumores sin fundamento acerca de un cambio en nuestra politica respecto á Marruecos.

En los Círculos militares, donde se sabe que es cierto cuanto dejamos referido, no causan la menor sensación las especies echadas á volar en el momento preciso en que las Cortes suspenden sus tareas.

La subvención de escuelas

Por fin, después de año y medio de espera se ha resuelto por el Gobierno, conceder á este Ayuntamiento un auxilio ó subvención de 13.009 pesetas y 30 céntimos para construir una nueva escuela municipal, que tiene proyectada en el barrio de Santa Eulalia.

El expediente solicitando la subvención, al amparo de las disposiciones vigentes en la materia, comprendía no solo el edificio aludido sinó el que se halla hace yá mucho tiempo empezado en la plazuela de los Huertos; y, á juzgar por la concesión, se excluye á este de tal beneficio, por impedirlo sin duda algún precepto legal, aunque nada se dice en el decreto de concesión.

La cantidad concedida es el 25 por 100 á que el Ayuntamiento tenía derecho, con arreglo á la escala gradual que determina la ley en relación con el importe de lo que anualmente satisface el Municipio para instrucpública y, por tanto, hay que reconocer que no han concedido más que lo que de derecho correspondía al Ayuntamiento y esto en tres ejercicios económicos sucesivos, que son el actual, el de 1910 y 1911, designando al 1.º 1.009'30 pesetas, 3.000 al 2.º y 9.000 al 3.ª.

Al propio tiempo que á Segovia se ha subvencionado á otros varios Ayuntamientos al respecto del 50 por 100 de sus presupuestos y en número no pequeño segúa la «Gaceta» de ayer, que contiene la disposición citada y por cantidades de más de 100.000 pesetas á pob aciones que no son capitales de provincia como Montilla (Córdoba) y Almazán (Soria).

De lamentar es que no nos haya cabido tal suerte para haber podido realizar con mayores facilidades el

plausible deseo que hace tantos años tiene el Ayuntamiento de Segovia, celoso como el que más por difundir la enseñanza primaria en la capital y por la que viene imponiendose no pequeños sacrificios, siendo de creer que terminado como está ya este asunto proceda sin demora á practicar las diligencias necesarias para la construcción de la nueva escuela y con la cantidad consignada en su actual presupuesto á continuar las obras ya citadas de la plazuela de los Huertos.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de seis á ocho.

Primera parte

El Ingeniero, paso doble.—Roig.
Gigel March.—Wagner.
Supplionté Valse.—Montalent.

Segunda parte

El Sr. Joaquin, Alborada.—Caballero.
Caballeria Rusticana, Fantasia de la Opera.—Mascagni.
Todo son nubes, paso doble.—Cetina.

Noticias.

De viaje

En el rápido de esta mañana ha llegado á esta capital, el ayudante de S. M. señor Elorriaga.

—En el mismo tren ha pasado por nuestra estación con dirección á Madrid, el Sr. Aparicio, vicepresidente del Congreso.

—Ha llegado á esta capital de paso para Valladolid, el acaudalado propietario de Barcelona D. Jaime Prats y Feliu.

—En un magnifico automovil ha llegado á esta capital el teniente coronel de Húsares de Pavía, hijo del general Martinez Campos.

Enhorabuena

Ha aprobado los tres ejercicios para ingreso en la Academia de Artilleria don Manuel Alcober Garcia, hijo del Comisario de Guerra de esta plaza D. Francisco Alcober.

Reciban con tal motivo nuestra sincera enhorabuena.

Visita de inspección

El dia 8 del actual se girará á la mina titulada «Natalia» enclavada en término municipal de Hontoria una visita por el personal facultativo de esta Jefatura, para comprobar la exactitud del plano presentado, determinar el número y situación de los trabajos ejecutados por los propietarios de las fincas que se han comprometido á su explotación y enterarse de las circunstancias é importancia de cada uno de dichos trabajos y resultados obtenidos.

Corte fraudulento de leña

La guardia civil de la Pradera ha denunciado á dos vecinos de Revenga, por corte fraudulento de leña llevado á cabo en los pinares del Real patrimonio de San Ildefonso.

Función de la Trinidad

A las diez y media de la mañana con motivo de la festividad de la Trinidad, se celebrará la función religiosa anual en la Iglesia de su nombre.

El sermón estará á cargo del cura párroco de San Martín D. Pedro Gonzalo Albertos.

Junta provincial

El lunes 7 á las docetde la mañana, se reunirá la Junta provicial del censo electoral.

El lunes, 7 del corriente se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la que fué en vida D.ª Paula de Pablos Lobo.

Al conmemorar tan triste fecha reiteramos á su desconsolado esposo D. Macario Vivanco é hijo D. Enrique el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Multa

Por la alcaldia se ha impuesto una multa á un labrador del barrio del Mercado por dar suelta al ganado en la calle de José Zorrilla.

La única legitima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase *Sal Vichy-Etas*. Rechácense las imitaciones.

Casa de socorro

Durante las últimas 48 horas, no se ha prestado asistencia facultativa á ninguna persona en dicho bénefico establecimiento.

Comisión de monumentos

Esta mañana se ha reunido en el despacho del Gobernador civil la comisión de monumentos para tratar de la conservación y asuntos relacionados con nuéstros edificios históricos.

Condecoración

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar al coronel retirado del cuerpo de Artilleria D. José Fernández Ladreda.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Comercio.

D. Francisco García Jimeno, D. Gonzalo López, D. Emilio García, D. Jaime Bruel, D. Francisco Bautista López é hijo y dos turistas de nacionalidad france-

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsisten cias, comandante delRegimiento de Sitio miento D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia

Boletín religioso.

Santos del dia 6

La Santísima Trinidad.

Cultos

En San Antonio del Real

Hoy comienza una devota novena para terminarla el 13, día de la fiesta principal. Todos los días se recitará á las seis de la tarde, precedida del rezo del santo rosario, excepto el cuarto día, que se dirá por la mañana después de la Misa Conventual que se celebra á las siete, para dar lugar á que se diga por la tarde, á la hora acostumbrada, el ejercicio de los trece martes que se vienen practicando.

El día 13 por la mañana, á las nueve y media, se cantará Tercia, seguida la Misa solemne con S. D. M. expuesto y predicará el panegírico del Santo el «Muy Ilustre Sr. D. Eugenio Sanz,» Canónigo de la S. I. C. Permanecerá S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles todo el día y á las cinco y media se rezará el santo Rosario, novena, procesión sacramental, reserva y adoración de la la reliquia de San Antonio.

El 12 á las diez de la mañana, se repartirán 800 panes del pan de San Antonio.

MERCADOS

Segovia 5

Trigo; están débiles los precios quieren á 56 reales fanega; pagan á 55 sin ultimarse operación.

Cebada: se han vendido 100 fanegas á 28 reales una.

Valladolid 3

Las entradas en los almacenes del Canal han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron á 56'25 reales una.

En el Arco, 200 fanegas á 56.

Flojedad en los precios.

El Corresponsal.

Barcelona 3

Desanimados los compradores y muy flojos los precios pagándose:

Trigo de Salamanca á 54 reales fanega.

Idem de Cuenca á 53.

El Corresponsal

Corrales (Zamora) 3

Pocas existencias y muy contados los vendedores.

Los campos solo regulares, precios indecisos.

Cotizándose:
Trigo á 56 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 33.

El Corresponsal

Villareayo (Burgos) 3

Entraron 400 fanegas de trigo y los precios son:
Bianquillo á 55.
Rojo á 54.
Alaga á 52.
Común á 50.
Centeno á 37.
Cebada á 34.
Yeros á 35.
Lentejas á 70.
Avena á 20.
Patatas á 8 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 3

Entrada regular, unas 1100 fanegas pagándose.

Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 27.
Avena á 17.
Siguen las lluvias.
Tendencia floja.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4'30 t)

Merry del Val

Ha llegado nuestro embajador en Marruecos Sr. Merry del Val, quién poco después de llegar ha ido al ministerio de Estado, conferenciando extensamente con el Sr. Allendesalazar.

La reserva de ambos conferenciantes no ha permitido que se vislumbrara nada de lo tratado, circunstancias que ha dado lugar á que tomaran cuerpo los rumores pesimistas sobre Marruecos que hace días corren en los Centros políticos.

Consejo de Ministros

A las tres y treinta se han reunido los ministros en casa del Sr. Maura.

El primero en llegar fué el Sr. Allendesalazar que informó acerca las noticias traidas por el Sr. Merry del Val.

A la entrada dijo el Sr. Cierva que, cerradas las Cortes, se reunen los ministros para cambiar impresiones, afirmación á que nadie dá crédito por estar en la conciencia de todos que se reunen para tratar de Marruecos.

Los demás ministros digeron que sólo llebaban cuestiones de trámite.

El ministro de marina adelantó la noticia de que el día 20 marchará al Ferrol para inspeccionar los trabajos del arsenal.

Valencia

Desde muy temprano hállanse todas las calles rebasantes de gente.

Todos los edificios lucen colgaduras y las tropas se dirigen á cubrir la carrera por las calles de San Francisco, Cajeros, San Vicente, Zaragoza, Miguelete y plaza de la Catedral que han de recorrer los Infantes.

A la llegada de estos fueron recibidos con insistentes y entusiastas aclamaciones y grandes ¡vivas! á los Infantes y á España.

Por la carrera dicha se dirigieron á la Capilla de la Virgen de los Desamparados donde oraron en el Camarín.

La Infanta doña Teresa prendió en el manto de la patrona de Valencia un valiosísimo imperdible de brillantes.

El recibimiento hecho á los Infantes no ha desmerecido del hecho á SS. MM.

San Sebastián

Telegrafian de San Sebastián que llegó S. M. el Rey sin novedad en su viaje.

Poco después marchó para Pasajes y se dice se trasladará á Biarritz para consultar con el Dr. Rouche.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	88'05
Amortizable al 5 por 100	101'80
Nuevo amortizable	00'00
Acciones del Banco	465'00
Acciones de Tabacos	406'00
CAMBIOS	
Paris á la vista	10'80
Londres á la vista	27'90

BERMUDEZ

La Electricista Segoviana

Molino del Moral sobre el Eresma

Dicha Sociedad le arrienda; el pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas, Cervantes, 28, todos los días, laborables de nueve á una, hasta el 15 del mes actual.

Segovia 3 de Junio de 1908.

El Director Gerente, *A. Carsi*.

Venta de casa

Se hace en buenas condiciones de la situada en esta ciudad, y su calle de San Francisco número 14.

Para tratar, con sus dueños que habitan en la misma casa.

AMA DE CRÍA

De 19 años, leche fresca para casa de los padres.

Razón: Inés Revilla, Torreiglesias.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Cristóbal Alcón
SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones, una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, número 24, (frente á San Martín) Comercio que fué de D. Pedro Romero, Segovia.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibes para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

D. JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DEL PERMÁNENT NITRATE

Commitée Jovellanos 5, Madrid

¡LABRADORES!

COMPRAD EL NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

EXPLOTACION DE MADERAS

PEREZ MARTIN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

En Barcelona. . . { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SERVICIO DE COCHES

MARIANO SAN FRUTOS

Calle de la Roncha, 3 y San Francisco 1.-SEGOVIA

Advierte á su clientela y al público en general, que tiene montado este servicio en las condiciones más ventajosas que cualquiera otra casa y esto le permite hacer grandes rebajas en los precios.

Sesvicio de landós y berlinas. { A Sepúlveda. . . pesetas 40; A Riaza. . . . . » 60

Para la Capital á precios convencionales y excesivamente económicos.

Excelente servicio de coches y ganados



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envio de **diez pesetas** en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97 BARCELONA.

SEGOVIANAS

Remitiendo *seis* pesetas por letra del Giro Mutuo, se las mandará un Litro de Agua Colonia *Al Perfume Soñado*, calidad inmejorable y como regalo un elegante postizo en la forma que lo deseen.

Remitan muestra de pelo, *Casa Vazquez, San Onofre, 6, Perfumería.—Madrid.*

CASA EN VENTA

Se vende una en San Ildefonso calle de Jardínes, (carretera de Segovia), consta de planta baja, y principal, con desván y una hermosa cochera con sus pesebres.

Su dueño, Vicente de Lúcas en Torrecaballeros informará del precio y condiciones.

* * *

RANCHO

Se vende uno en Torrecaballeros, capaz para unas 2.000 cabezas, tiene 40 pies de largo y 20 de ancho.

En dicho pueblo carretera de Sepúlveda, dará razón don Vicente de Lúcas.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbardo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Mégico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Srntander el 20 y de Curuña el el de cada mes, diríctamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensusl saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, ntaSa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y ábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regularesvidores.

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrd.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.